



SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sabados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149
Y ADMINISTRACIÓN }

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR---SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Valco Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO FAZQUEZ-GÓMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59—Arapey—57 y 59

Club General Rivera
AVISO

Se hace saber á los corresponsales que la Secretaría de este Centro Político se ha instalado en la calle 18 de Julio N.º 1371, donde se encuentra disponible el libro de Registro para los Colordos que deseen afiliarse á este Centro.

Avelino Gerona—Secretario.

EL CLAMOR PÚBLICO

El Arzobispado

LO QUE ES Y SUPONE PARA EL PAÍS

(De "El Día")

Demos ante todo, forma concreta al pensamiento encerrado en nuestros titulares:

1.º La creación de un arzobispado y de dos obispados sufragáneos es, evidentemente, un retroceso.

2.º El proyecto actualmente en discusión se cohonestiza y justifica como propósito ó nota de complicación del gobierno.

3.º Para el país, además de un gravamen, supone un ataque á sus intereses bien entendidos.

Tratamos separadamente estos puntos:

I.—*Del retroceso* Tenemos vidas y, lo que es más, asimiladas, leyes favoreciendo la libertad de enseñanza, el matrimonio ó registro civil, la secularización de los cementerios y una restrictiva de esas culturas que se llaman conventos. La libertad de cultos, sin sanción expresa de la ley, existe en el hecho, aunque contrastada, como se observó estos días en las Cámaras, por los privilegios de la religión oficial (II).

Desde Artigas, en nuestra iniciación nacional, hasta la última ley que el país se dió auspiciando esas reformas, nuestra legislación ha estado en dualidad con el espíritu y tendencias del papado. Si Roma no varía, según la expresión de sus apologistas, la iglesia dominante no tiene, no puede tener más que censuras y anatemas contra esas leyes.

La indole del país, en su legislación, es, pues, contraria á la indole del catolicismo tradicional y histórico. Bajo este aspecto el Uruguay está encuadrado en el genio de las instituciones de las naciones más adelantadas que, por la pluma de sus publicistas, no ocultan que su propósito es el de llegar á la secularización com-

plata del estado y de la iglesia. La creación del arzobispado y sus anexos, es un obstáculo puesto en el camino de nuestro progreso institucional, á la vez que la demostración de que, en los hombres del gobierno falta la perspicacia que el país tiene derecho á exigirles, para que no contrarien su genio.

¿Qué vale, delante de esos hechos, la razón que el gobierno invoca cuando dice que quiere el decoro de la iglesia? Nada más que la exhibición del propósito de vivificar un cadáver, con leyes que lo repelen.

II.—*La justificación del proyecto*. Hay algo que lastima, en la lógica corriente: hasta que el gobierno lo quiera, se dice, el proyecto se hará ley. Esa es una expresión solo propia de naciones decadentes. Analizados sus términos, nos encontramos en presencia de esta frase: Omnipotencia cesárea, por parte de los que están encaramados en el poder; pasividad complaciente y humillante, por parte de los representantes, en ambas cámaras.

Dificilmente se produciría nada peor, para mortificación de la entereza cívica; más: esa lógica hace las manifestaciones más nobles del carácter humano.

Si entras á apreciar las susceptibilidades políticas que ese juicio envuelve, por no ser de este lugar, nosotros decimos que, el proyecto en la mente del gobierno no no envuelve un plan; apenas pasa de un cubilete de entre telones, si no expresa solo una complacencia al Ministro de Relaciones y una concesión al espíritu, siempre avaro, del jesuitismo. Se presentó ese proyecto, como se hubiera presentado cualquier otro.

Lo más notable es, que ese juicio del éxito anticipado, es formulado por hombres de todas las opiniones políticas; si di fuera al gobierno, exhibiéndolo sin control, hubiera también, no de rebote sino de una manera directa, al cuerpo legislativo que, á la postre, es el más zaherido por la incredulidad pública, en sus energías e independencia.

Sobre este punto de nuestro estudio interesamos la atención por el aspecto sociológico que la cuestión tiene—de todos los hombres libres y de entereza. Con una incredulidad semejante, sobre toda energía ciudadana, se cierra cualquier despotismo, es verdad, pero, digámoslo con franqueza, se hace el más triste honor á los gobiernos y entidades colegiadas.

III.—*La carga del país y el ataque á sus intereses*. Se ha dicho ya que, mientras en los últimos años se votaron sumas por 200.000 pesos para tempos, no se impulsó como se debía la instrucción pública. En contra de esta última, se alega la exigüedad de los recursos, mientras que á la iglesia se le dán sin medida.

En las contribuciones sean ellas del carácter que sean, todos los habitantes del país, tienen su parte. ¿Es equitativo ó siquiera justo que, dado el carácter cosmopolita de nuestra nación, deban estar los ciudadanos no católicos sosteniendo el fausto y boato de

la iglesia dominante? Es esa una injusticia irritante.

El arzobispado y obispados, truen como escuela, varios seminarios. ¿Con planteles de curas futuros, y obispados cubiertos de oro y púrpura á expensas del pueblo cuál es nuestro porvenir?

No creemos en la eficacia de una reacción, contra nuestras leyes de adelanto; sin embargo, esas concesiones, tienden á prepararla. Los clérigos tienen presente la reacción que consumaron en Colombia. No espere nadie impaciencias ó precipitaciones de ellos. Su éxito está en que saben esperar, no descontando jamás la importancia del tiempo.

En el Perú, acaban de resistir y excomulgar una ley parcial de matrimonio civil; eso no obstante, fué aprobada. En Ecuador echaron lodo sobre la estrella de Bolívar cuando, con los patos á la cabeza, lo exigieron que por siempre sería allí, con exclusión de toda otra, la religión de estado, la católica romana; así fué hasta Alfaro, aquel país, una factoría del Papa. En Bolivia donde un cura se juzga un hombre necesario, su constitución, que pretende honrar la democracia, niega el derecho primario "de todo hombre que viene á este mundo", la libertad de conciencia.

Si fuera destruir nuestra leyes de adelanto, haciendo que sobre sus ruinas se elevara como el bûho en las sombras las siluetas de nuestros arzobispados, obispos, cardenales y frailes, ¿cuáles serían nuestras perspectivas?—El retroceso de un siglo, el aislamiento de los demás pueblos y la suspensión de toda inmigración. Si entonces, degradados, desaparecidos, no importaría al papado, con tal que conservara las mitras de sus hombres sobre un pueblo esquilmedio.

La resistencia, por todos los medios legales, hecha el deber de la opinión liberal en frente del proyecto en debate que en el mejor caso, implica solo un odioso privilegio.—R.V.

La amistad y el amor

Habrábase de *Une Idile Tragique*, la última novela de Paul Bourget en que el autor analiza el conflicto de las dos más bellas pasiones humanas; el amor y la amistad. Compara sus bellezas, y manifiesta categóricamente mayor respeto por la amistad.

Cada cual rehacia la comparación.

La mayoría de los hombres sostienen la opinión del escritor, pero las señoras optaban por el amor.

Fué un anciano, cuyo pasado amoroso se citaba en voz baja, quien salió en defensa de aquellas.

—Parézeme, dijo, que la amistad y el amor no pueden compararse.

El amor es un sentimiento natural, sacro, fatal. Comparado con él, todo parece vano y accesorio. Domina todo, desiríete todo lo que no sea él. Es absoluto y soberano, de dulzura tal, que solo cuentan en nuestra memoria los minutos en que nos fué dado realizarle, tan cruel, que los peores dolores no igualan las angustias que puedan convenir de él. Así trágico y gozoso, plena sobre las vidas humanas que no valen sino por él; solo

nos hace tocar el fondo de nuestro corazón y conocer nuestra actitud para gozar y sufrir.

Dicho sentimiento es único; en verdad no podría concebirse otro de igual potencia. Por el solo hecho de ser esencial á nuestra naturaleza, su valor es superior. Se desarrolla fatalmente en nosotros. Reviste así un carácter sacro y misterioso, el carácter que solo poseen las fuerzas naturales, de las que no sabemos si son benéficas ó maleficas, pero cuyo inevitable impulso conocemos.

No es así la amistad. No nos es impuesta por la naturaleza. Una vida sin amor no es completa; puede serlo sin la amistad. Es un sentimiento accesorio, un sentimiento de lujo.

Bien sé que algunos deducen de eso mismo un argumento y sostienen que el desinterés que presida á la amistad aumenta su belleza. Pero persisto en creer que solo puede ser perfectamente bello lo que nos viene de la naturaleza y nada tiene de artificial ó inútil.

La amistad es bella y preciosa, por cierto, pero á condición de permanecer lo que es, un sentimiento accesorio y jamás principal. No puede dominar toda una vida humana ni tener el exclusivismo necesario á toda gran posición; cada cual de los dos amigos conserva su vida aparte, tiene cada uno sus amores en que el otro no ha de penetrar: "por eso mismo" no pueden ser enteramente unidos, tanto más que solo en el amor que exalta nuestras sáceres y da la medida verdadera de sus fuerzas, podemos conocerlos á fondo.

Están inevitablemente separados, puesto que cada cual reserva su corazón, y lo que hay de más esencial en él, su manera de sentir el amor.

¿Con qué derecho entraría? Solo un deber tiene para con el amor: es el oír sus confidencias, acariciar sus ardores y desmayos por su inteligencia de las cosas del corazón, y velar siempre que pueda por la nobleza y belleza de sus manifestaciones.

Pero no tiene que erguirse ante él para detenerle ó reclamar una preferencia que no podría convenirle.

Frente al amor es poca su importancia lo saben los que aman. Y es bueno que así sea, porque sale de su papel combatiéndolo, y porque la soberanía del amor es admirable.

Si se introduce la lealtad en los debates sentimentales, fácilmente se descubre la verdadera solución.

En la novela de que hablan Vds. la situación es ésta:

Los dos amigos, Olivier du Prat y Pierre Hantefeuille, son rivales amorosos.

Olivier fué el amante de Mme. de Carlsherg y aún la ama. Pedro es su amante actual.

Cuando ambos conocen la verdad, con tal de salvar su amistad se juran mutuamente no volver á ver á aquella mujer.

Pedro no mantiene el juramento, ama, es amado. Vá á juntarse con Mme. de Carlsherg. Olivier que lo ha seguido, se hace matar en su lugar por el marido de aquella, á fin de salvar á su amigo y no sobrevivir á la muerte de su amistad.

No hay igualdad en el juramento que ambos prestaron. Olivier ya no es amado; es á Pedro que Mme. de Carlsherg ama.

Desde entonces, en razón de los derechos absolutos del amor, es solamente á Pedro que corresponde decidir si, á pesar de lo que sabe del pasado de su querida, continuará amándola ó queriendo para siempre su amor. Olivier no tiene que intervenir en la emergencia, en la que solo Pedro tiene que ver.

El puede prestar juramento; hasta debe prestarla si es verdadero amigo. Pero Pedro no tiene que comprometerse por Olivier.

Puede romper, en efecto, con su querido si así lo quiere, pero sin que nadie tenga el derecho de pedírselo.

Asimismo mas tarde, cuando Olivier, al ver el dolor de su amistad, viene á desligarse de su juramento, lo que Pedro rehusa no demuestra por eso magnanimidad alguna, como lo quisiera el autor. En nada lo admira. Un vencido no impone sus condiciones. No hay gracia en erigirse en rival cuando en realidad se ha sido vencido, y la sola actitud elegante que en tal caso pueda tenerse, es la de retirarse sin quejarse en público.

Por lo que á mí toca, jamás admiraré al que, víctima de un instinto ciego y grosero quiere, no pudiendo gozar de una mujer que no le ama, impedir que gocen el que no es amado de ella, e imaginar para eso duelo y escenas violentas. Es por otra parte injuriar á la mujer, que se sigue tratando así en las épocas bárbaras, como instrumento de placer, y á quién se rehusa la libertad de la elección y del amor.

Por consiguiente, si Pedro no fuera una alma dulce, tierna y mediana, jamás aceptaría tan singular situación; y lo que hace mejor en verdad es faltar á su juramento. En esto rinde homenaje á la verdad de la naturaleza y á la superioridad de su amor que hubiera sabido defender mejor.

Alguien formuló esta objeción:

—Los sentidos desempeñan un gran papel en el amor. No lo tienen en la amistad, que por eso mismo es mas duradera.

El amor, al que se mezcla siempre la locura inquieta de nuestros sentidos, es una crisis pasajera, una especie de enfermedad de la que se cura ó se muere, pero que no puedo prolongarse indefinidamente. La amistad ignora, es verdad, los grandes gozos del amor, pero también sus celos, sus castigos, sus hastios, sonrientes á la juventud y á la belleza; desde nuestros primeros años hasta los últimos, puede embellecer nuestra vida.

Mas el anciano replicó:

—El amor—el grande amor que refunde vidas y sáceres—no es por fuerza pasajero. Como todas las cosas de la tierra, el amor dura, transfiere. Infindablemente no subsiste en toda su integridad: habría que poder ser siempre bellos, el mpre

INDICADOR

Todo su autor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión, oficio o industria y domicilio. Los que tal deseen tengan la bondad de mandar aviso a esta Dirección.

Gefaiura Política Plaza Libertad esquina Solís. JEFE POLÍTICO—Ciudadano don Carlos Arrib. OFICIAL 1º—Don Francisco Suárez. 2º—D. Rufino Larrosa (hijo). INSPECTOR DE POLICIAS—Coronel D. Manuel Curbelo. COMISARIO URBANO—1º. D. Avelino Gerona.

Juzgado Letrado Calle de Maldonado n.º 10. JUEZ—Dr. Domingo J. Pittamiglio. FISCAL—Dr. Juan Carlos Carvalho. ACTUARIO—Don Francisco E. Silva. ALGUACIL—Don Pablo E. Zonal.

Junta R. Administrativa Calle del 18 de Julio esquina Florida. PRESIDENTE—Pilar M. Piriz. SECRETARIO—Isidro Benavente.

Administración de Rentas Calle 18 de Julio, entre Marmarajá y Montevideo. ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama. AUXILIAR 1º—D. Jacinto C. Cústro. Id. 2º—

Inspección de I. Pública Calle de Maldonado, n.º 59. INSPECTOR—Don Benjamín Vidal. SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

Sucursal del Banco Nacional Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá. GERENTE—D. Nicolás Herrera y Cruzat.

Vice-Consulado de España Calle 18 de Julio n.º 139. VICE-CONSUL—Domingo Benedito. Horas de Oficina: de 9 a 12.

Curia Eclesiástica Calle del Plata, n.º 4 entre Maldonado y 25 de Mayo. VICARIO—Don José Le Luca. TENIENTE—D. Mariano Larena.

Club Uruguay Calle 25 de Mayo esquina 33. Altura

Sociedades de Socorros Mútuos ESPAÑOLA—Casa social, calle Tres y Tres esquina Caspí. Presidente—Don Marcelino Helguera. Secretario—Don Miguel Navarra. Secretaria—Calle de Marmarajá n.º 192. Médico—Doctor D. Mariano Calvis.

GUÍA—Secretaria, Calle 18 de Julio esquina Caspí. Presidente—Melchor Bequer. Secretario—Mateo Figni. Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

COSMOPOLITA—Secretaría, calle 18 de Julio n.º 140. Presidente—D. Manuel Zuaznabar. Secretario—D. Eduardo Pasquier. Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

ITALIANA—Unione e Benevolenza—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja. Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida esquina Bélgido Silveira. Presidente—Antonio Fusco. Tesorero—José Tierno. Secretario—Domingo Mainenti.

Buenaventura Ferrer Sans ESCRIBANO PÚBLICO—Tiene su escritorio en la calle Olimar n.º 147.

Angel Ruiz del Valle Doctor en Medicina y Cirugía, calle 18 de Julio n.º 10, entre Cebollatí y Sarandí.

Agustín Estevareña Abogado, calle Maldonado, entre 33 y La Plata.

Botica del Sol Do. Francisco T. Garmendia, calle 18 de Julio n.º 33, esquina San Francisco.

Eduardo Pasquier Procurador, calle 18 de Julio 140.

Botica de Sollier Maldonado 123.

Antonio Fusco Rematador y Comisionista. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

ZAPATERIA PIAMONTESA

DE PEDRO BARTOLOTTI

Calle del 18 de Julio n.º 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS GALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERIA VASCONGADA

DE JOSE M. LETURIA

Sucesor de Miguel Lazcurain

Minas—Calle Montevideo esquina Olimar—Minas

En esta bien montada COCHERIA hallará el público á cualquier hora del dia ó de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólidos carrozines é inmejorable caballada para cualquier viaje á campo, así como hermosos breaks para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

LA MONTEVIDEOANA

ZAPATERIA

DE JOSE M. BONET

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grande y variado surtido de artículos del ramo, proponiéndose vender á precios sumamente baratos que no admitirán competencia, garantizando al mismo tiempo sus materiales, por ser de primera calidad, y sus hormas de última novedad.

Gran variedad y baratura LIQUIDACION PERMANENTE En Zuecos y Alpargatas

BOTINES PARA HOMBRE

De Boceto Sech—Marke 1º—Duque—Elásticos á la Ceremonia—A la Consulad—Derreal—Coquillod—Française—Carixt—Sibérienne—Jaibiere—D ordenanza—Alfonsina.

Mensualmente

SE RENUEVA

EL SURTIDO

BOTAS PARA SEÑORA

A la Imperial—A la Moire—A la Breone—A la Tratascini—A la Tehodora—A la Coqueta—A la Napoleona—A la Patti.

Botas y botitas para niñas

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE MAYO

SASTRERIA MODERNA

DE SEBASTIAN CASTELLA

MINAS—CALLE 18 DE JULIO Nos. 135a y 135b—MINAS FRENTE AL RESTAURANT "LA PIRALPA" DE P. JOSE PARRON

Esta casa ofrece á sus favorecedores y al público en general un especial y variado surtido en géneros de primera calidad para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos chalecos, etc. etc. como en cortes de pantalones de gusto mas exigente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Corte elegante

Visiten la casa y se convencerán

Confección esmerada

Gran Baratillo LA HONRADEZ

DE J. RUBIO Y C°

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería Barraca y bazar por mayor y menor especialidad en comestibles, finos vino de Oporto, Jerez, Champagne y cigarrillos habanos.

SE RIPIRTE A DOMICILIO

SASTRERIA DEL PROGRESO

DE LA VIUDA DE CAMARA Y COMPAÑIA

163 18 18 18 18 18 18 18 165

CASA SPECIAL EN EL RAMO Y SIN COMPETENCIA EN ACINAS

Este establecimiento, el mejor montado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimires propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y piezas serias. Infinidad de chevrons, azules y negros para trajes elegantes de chaquetas ó saco; artículos nuevos para la localidad en paño castor azul y marrón para los sobretodos cruzados de moda, que tanto se usan en la Capital. Surtido general en cortes de pantalones de última novedad, en cuadros y bastones de inmejorable calidad, así como también un surtido de monos tanks, de color y negros, á precios reducidos.

La casa se encarga de confeccionar yaquetas ó saquitos para señoritas y señoritas, contando para todo esto con uenos oficiales sastres del sistema mas moderno.

Viuda de Camara y Cia.

Rafael Laporte—CONSTRUCTOR Calle Olimar esquina Lavalleja.

Carlos Ed Lenzi (ABOGADO)

Tiene su estudio: En Minas—Escrivania de don Domingo Lenzi. En Montevideo—Calle Arapey 124.

Sanchez Hnos. Tienda, almacén y ferretería, 25 de Mayo esq. 18 de Julio

Almacen y tienda Do Pedro Razquin Calle Marmarajá esquina Gerl. do la Llana

Luis V. Fornari—Rematador y comisionista—Montevideo—Calle do Lima Número 148.

Barraca del Ponton Do Marcalo, Marmarajá esquina Sastrand

Juan Villalengua—Escrivano público, calle Montevideo.

Benito Bonasso—Agrimensor de número. Calle 25 de Mayo, entre Marmarajá y Montevideo.

Francisco X. Rodriguez—PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglos de testamentos—Estudio del Dr. Estevarrenza—Minas.

Eugenio Fourcade—Procurador, 25 de Mayo 182.

Mariano Calvis

MÉDICO-CIRUJANO

De sus facultades de Barcelona y Montevideo.

Consultorio: Calle 18 de Julio n.º 161.—Gratis para los pobres.



Quina Maroche Fosfatata

Raccomandata alle Donne incinte, alle Nutrici, di cui sostiene le forze, facilita lo Slattamento, la Dentizione e lo sviluppo dei Fanciulli. Combata il Rachitismo, il Rammollimento delle Ossa, preservi degli Ingorgi glandulari e della Scrofola.

PARIS, 22, rue Drouot, 22, PARIS

MILANO: A. MANZONI, e Farmacia.

Almacén del Cid

de

JOSÉ GARABAL Y OTERO

Se encarga también de remates, comisiones en general.—Calle 25 de Mayo esquina Marmarajá.

Armería De José Mansfred calle de Marmarajá n.º 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, para-rayos, bastones animados, y particularmente, piezas para máquinas de coser.—Precios modicos.

Alla Stella d'Italia Sastria de Miguel

Pastore, calle de Marmarajá esquina Maldonado.

En este acreditado establecimiento, el público en general encontrará un grande y variado surtido recientemente recibido de los mejores casimires ingleses, franceses y alemanes para la estación, así como también un variado surtido en cortes de seda para chalecos, últimas novedades, cortes de pantalones, gastos escogidos, franceses e ingleses.

Precios sin competencia

Zapatería Piemontesa

DE PEDRO BARTOLOTTI

Este acreditado establecimiento ha sido trasladado á la calle 18 de Julio n.º 270, frente al almacén de los Sres. Lupi y Figni, en el cual, como siempre hallará el público gran bodega en toda clase de calzado.

Especialidad en calzado de medida de última ovedad.